

**“RESUELVE:**

Aceptar de plano la renuncia formulada por D.<sup>a</sup> Claudia Suleina López Niño a su solicitud de reconocimiento del derecho de acceso a la propiedad de una vivienda del Programa Especial 60.000, amparada en el expediente citado con anterioridad y declarar finalizado el procedimiento.

Mérida, a 12 de junio de 2009. El Director General de Arquitectura y Programas Especiales de Vivienda, Fdo.: José Timón Tiemblo”.

El texto íntegro de esta carta se encuentra archivado en el Servicio de Planes y Programas Especiales de Vivienda de la Consejería de Fomento, sito en Avenida de las Comunidades, s/n., en Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 6 de octubre de 2009. El Jefe de Servicio de Planes y Programas Especiales de Vivienda, RAFAEL OLEA ÁLVAREZ.

**CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

*ANUNCIO de 3 de septiembre de 2009 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-017242. (2009083798)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, n.º 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Tramo aéreo línea MT S/C apoyo existente n.º A425084 de la línea MT denominada “Puebla SP” de Sub. Zafra, propiedad de Endesa Distribución Eléctrica, S.L.

Final: Tramo subterráneo línea MT S/C celda de línea del C.T. proyectado denominado “Nueva Puebla\_1”, n.º 81.939, propiedad de Endesa Distribución Eléctrica, S.L.

Términos municipales afectados: Puebla de Sancho Pérez.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en kV: 15/20.

Materiales: Homologado.

Conductores: Aluminio. Aluminio.

Longitud total en km: 0,080.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 1.

Crucetas: Cero.



Aisladores:

Tipo	Material
Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: En terrenos propios del Excmo Ayto. de Puebla de Sancho Pérez.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N.º de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	15,000/10,000
1	15,000/20,000

Potencia total en transformadores: 650 (kVA).

Emplazamiento: Puebla de Sancho Pérez. C/ La Fuente.

Presupuesto en euros: 40.894,00.

Presupuesto en pesetas: 6.804.189.

Finalidad: Mejora de la calidad, seguridad, nuevos suministros, incremento del mercado.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-017242.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial El Nevero), en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Badajoz, a 3 de septiembre de 2009. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •

*ANUNCIO de 3 de septiembre de 2009 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-017183. (2009083793)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, n.º 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes: